

PLAN DE TRABAJO PARA LAS UNIDADES BASICAS
DE ASPIRANTES

Las propuestas organizativas que se hacen en la actual situación, han generado en muchos compañeros algunas confusiones. Estas confusiones parten fundamentalmente de no haber profundizado lo suficiente el significado de esas propuestas. Así se ha caído en el simplismo de afirmar que siendo miembro de UBA ya no se pertenece a los Montoneros, o que en las UBA no se va a discutir más de política sino que se van a desarrollar tareas de carácter militar solamente.

Estas dos afirmaciones desconocen la naturaleza de las propuestas organizativas y por lo tanto la desvirtúan, debemos entonces aclarar algunos conceptos.

Los objetivos políticos de nuestra organización son conducir el Movimiento Peronista y transformarlo en un verdadero MLN, estos objetivos deben desarrollarse en esta etapa de defensiva estratégica para evitar la destrucción del Movimiento Peronista. Conducir el MF significa ganar la representatividad política de los trabajadores y el pueblo peronista y ser reconocidos como conducción a partir de las propuestas políticas, militares y organizativas que interpreten el nivel de conciencia y los intereses concretos del pueblo.

Y como se expresa en lo organizativo este proyecto, en el documento de Propuestas Organizativas (pág. 3) encontramos la respuesta. "Crear una estructura militar diferenciada de las agrupaciones, y que no tiene separación por frentes en su seno!" "La lucha armada y no armada son obviamente distintas aunque apunten a un mismo objetivo y sean protagonizadas por las mismas personas. Se trata de prácticas distintas de funciones diferenciadas que por lo tanto requieren estructuras distintas.

Estando asegurada la unidad de lo político y lo militar a través de la integralidad de la estructura de conducción (CFM) entendemos que la especialización (tanto en lo que hace a las agrupaciones por frente como al desarrollo del accionar militar) es necesario y conveniente ya que por debajo de la CFM la integralidad se convierte en un obstáculo que limita la eficacia tanto de la estructura política como de la militar. Nuestra experiencia nos enseña que cuando hemos querido impulsar el desarrollo de una política determinada hemos ganado en eficacia cuando creamos una estructura organizativa adecuada para cumplir esa función.

Resulta difícil imaginar, en las condiciones de nuestro país que pueda llevarse adelante el proceso revolucionario sin que exista una fuerza militar organizada capaz de enfrentar a las fuerzas militares organizadas del enemigo. Para que tengamos posibilidades de éxito en ese enfrentamiento se requiere un grado de preparación, equipamiento y organización que difícilmente se lograría a través de una estructura cuya función es desarrollar la política no armada. Esta se adecúa a su función y tiene rasgos característicos (mayor masividad, menor clandestinidad) que la distingue de la estructura militar cuya función será la de atacar militarmente al enemigo (hostigamiento), (aniquilamiento).

Las agrupaciones se organizan por frente (sindical, territorial, estudiantil), mientras que la estructura militar es territorial. El proceso de guerra no es por frente territorial. Una división de la estructura militar por frentes no atiende la necesidad que exista en un territorio una conducción militar única, un accionar unificado, una retaguardia (incluida la logística) común. La dispersión disminuirá las fuerzas al existir la fractura de esas fuerzas en tantos bloques como agrupaciones haya. Esto no excluye que las agrupaciones organicen los grupos de autodefensa en los respectivos organismos de masas. Pero esos grupos no constituyen una estructura de funcionamiento permanente, se reúnen ante cada acción de lucha concreta de su frente y actúan en el lugar que se dé la misma mientras que la estructura militar es permanente estable: tiene un territorio fijo que actúa está asentada construye su retaguardia".

Aquí nos vamos a extender en las estructuras de combate y milicias. Tenemos que diferenciar a la UBA como ámbito de formación política, ideológica y militar de los compañeros que aspiran a formar parte de la estructura de cuadros de la CFM y al pelotón de combate, conducido por un oficial de la CFM. Esta diferenciación es solamente de funciones y ambas son las que deben cumplir cada uno de los miembros de la UBA. O sea ambas tareas se confunden en la práctica total del aspirante, para hacer de él, un verdadero jefe de las milicias montoneras.

Sin duda estas tres tareas exigen a los compañeros mayores responsabilidades que las que venían desempeñando en sus viejas estructuras de UBR y por lo tanto debemos darnos una política para llegar a esos objetivos. No podemos pretender que del día a la noche el conjunto de los compañeros estén en condiciones de cumplir las tareas que la actual etapa demanda. Pensar así sería

no tener en cuenta los elementos centrales volcados en la "Autocrítica" de la Organización.

Volvamos ahora a las distorsiones que mencionamos al principio de este material. Primero: a la que dice que siendo UBA no se es más Montonero. Queda claro que los compañeros de las UBA son Montoneros y que pertenecen a las estructuras de combate de la OFM y sus miembros son aspirantes a la estructura de cuadros de la OFM (Partido).

Segundo: la que dice que en esos ámbitos no se discutirá política. En las UBA se discutirá la línea político-militar de la OFM, en base a la lectura de los documentos internos y las tesis que fundamentan nuestra línea estratégica. Lo que no se discutirá y esto hace a su función es la política particular de las agrupaciones en el territorio, ya que esa tarea corresponde a la conducción integral del territorio, es decir a la UBC.

Esto no quiere decir que los compañeros combatientes aspirantes no hagan otra cosa que discutir y combatir. Por el contrario, cada uno de ellos deberá militar en alguna de las agrupaciones de activistas y no solamente eso, sino que deberá ser el mejor compañero de la agrupación en donde milita. Esto se debe a la necesidad de que sean los mejores compañeros, los más representativos y capaces quienes aspiren a ser miembros de la estructura de cuadros de la OFM.

Resumiendo: Las tareas de las Unidades Básicas de Aspirantes son:

- 1) Formarse política-ideológica y militarmente en las concepciones y métodos de la Organización Político-Militar.
- 2) Combatir a través de los pelotones de combate.
- 3) Conducir los pelotones de milicianos en acciones de hostigamiento y propaganda.
- 4) Ser militante de una de las agrupaciones y aspirar a conducir las ganando la representatividad y no con el sello.

ETAPAS DEL PLAN DE TRABAJO

En todo proceso de reestructuración existe una etapa de reacomodamiento que lleva a la organización a una situación crítica. Esto se hace además más peligroso por la situación política y reactiva que sufre la organización. Otro elemento importante es la característica de esta reestructuración que la hace cualitativamente distinta a las anteriores, ya que implica un cambio en la concepción y la metodología, tanto del accionar político-reivindicativo como del político-militar.

Por lo tanto vamos a desarrollar un plan para lograr los objetivos centrales de la reestructuración.

Este plan reconoce tres etapas: La primera será la de generar las condiciones objetivas para poner en marcha la nueva estructura. A esta etapa la llamaremos la etapa de las tareas mínimas. Su alcance será corto en el tiempo, no durará más que hasta fines de enero.

La segunda etapa abarcará un período más amplio y en ella nos dedicaremos a que la nueva estructura comience a funcionar a pleno, a esta etapa la llamaremos etapa de la consolidación, en la cual la UBA comenzará a desarrollar la mayoría de las tareas planteadas en los objetivos centrales. En esta etapa comenzarán a funcionar las milicias. Abarcará de febrero a fines de julio.

La tercer etapa será la etapa destinada a cubrir las deficiencias que se hayan presentado en el transcurso de la primera y segunda etapa. La llamaremos etapa de la evaluación. Evaluaremos cuales de los objetivos planteados han sido alcanzados tanto en el plano individual como en el colectivo. En el plano político, evaluaremos la inserción y representatividad lograda. En el plano organizativo evaluaremos el desarrollo alcanzado, en el plano militar evaluaremos la posibilidad de hacer más funcional la estructura y lograr un control militar del territorio.

Finalmente en el momento y modo que disponga la organización se evaluará la capacidad adquirida por los compañeros que les permitirá acceder a la estructura de cuadros de la OFM.

PRIMERA ETAPA:

Plan mínimo de tareas:

- 1) Funcionamiento y seguridad: La primer tarea será dotar a los ámbitos de formas de comunicación, T.E., citas diarias, lugares de reunión (preferiblemente del frente, informados), esquemas de emergencia y horarios fijos de reunión.
- 2) Formación militar: La formación militar de los compañeros de UBA es muy desperejada, en esta primera etapa trataremos de nivelarlos sobre bases mínimas y teniendo en cuenta la práctica combativa que tendrán los

compañeros. Para eso se verá: portación de armas, extracción, desarme de campaña de la 45 y 5, posteriormente metra y escòpeta. Cuando los compañeros hagan estas reuniones, deben elegir cuidadosamente el local (casa organizativa, etc.) teniendo en cuenta las medidas de seguridad,

3) Formación política: Los compañeros deberá discutir los documentos: "Fundamentos de la Propuesta Organizativa", el de "Caracterización de la Etapa" y el material "Autocrítico".

4) Fráctica militar: Los compañeros comenzarán a relevar regularmente los objetivos asignados a la UBA, pero además deberán conseguir 2 juegos de chapas (como mínimo) debiendo planificar la salida, deberán también relevar 10 sossas y si es posible alguno con datos completos. Las UBA que mejor cumplan con este objetivo serán las que tomarán a su cargo operaciones de mayor envergadura.

5) Logística: A fin de ir formando una mínima conciencia logística, cada compañero deberá comprar 2 cajas de munición 22, una de cartuchos del 12 (si es posible posta), obtener como mínimo 2 documentos personales y colaborar en la formación de una caja de herramientas por UBA, y disponer de abundantes y completos mapas de la zona.

6) Formación de milicias: Se implementará a fin de enero. Sin embargo para no perder un tiempo importantísimo en la lucha contra el enemigo, cada UBC encargará una serie de tareas para los activistas que sean evaluados por la misma en condiciones de ser milicianos. Estas tareas serán también una forma de evaluar a los compañeros (predisposición a lo militar, adhesión al proyecto estratégico. Inserción política). Cada miembro de UBA tratará las tareas con los aspirantes a milicianos de su agrupación pero en forma individual y sin formar un ámbito. Las tareas son de relevamiento y una vez concluidas (plazo: fin de enero) será entregado a la UBC.

7) Recomendaciones finales:
a) Se ha visto en este breve funcionamiento algunas actitudes liberales (compañeros que no quieren mudarse de casas muy quemadas) falta a citas, impuntualidad permanente (se llega hasta con media hora de retraso) estas actitudes deben desaparecer.

b) EL funcionamiento en UBA no es un cambio de nombre, si no la promoción a combatiente y en esa medida deberán cumplir las mismas exigencias en materia de seguridad que los oficiales. Las fallas reiteradas demostrarán que el compañero ha sido mal evaluado para esa promoción y será despromovido.

c) La CR ha establecido la prohibición de reunirse en bares, así como no extender la espera más allá de los 10 minutos, por lo tanto, ningún compañero podrá esperar a nadie más de 10 minutos, cualquiera sea el nivel y la importancia de la reunión.

SEGUNDA ETAPA: ETAPA DE LA CONSOLIDACION DE LAS UNIDADES BASICAS DE ASPIRANTES Y DE FORMACION DE LAS MILICIAS

En esta etapa desarrollaremos un plan de trabajo, abarcando cuatro aspectos:

- 1) Formación política-ideológica
- 2) Formación militar
- 3) Fráctica de combate
- 4) Formación para la conducción de las milicias (UEM)

1) Este primer aspecto se basará fundamentalmente en la discusión de las tesis de la OFM que se hará de la siguiente forma:

- a) sobre la práctica
- b) sobre el materialismo dialéctico
- c) sobre el materialismo histórico
- d) sobre las bases en las que se apoya nuestra línea política.
- e) Historia de la Organización. (Antecedentes, Orígenes Autocrítica M-R, Disidencia Situación actual).

Reglamentación: no podrá tratarse más de uno de los puntos por reunión, y si es preciso en función de hacer más profunda la discusión, se recurrirá a otra reunión. Es importante tener en cuenta que estas discusiones cumplen un papel formativo para los compañeros combatientes aspirantes, como así también para todos los cuadros de la OFM, por lo tanto los oficiales a cargo de las UBA deberán presentar por escrito a los oficiales segundos, la manera en la cual van a encarar estas discusiones. Será obligatorio que los oficiales hayan tenido en el ámbito de la UBC la discusión previa de las mismas. Se tendrá como base los documentos y bibliografía dados por la OFM.

Se debe evitar la superficialidad en el tratamiento de los puntos, para eso los oficiales adelantarán con el tiempo suficiente a los combatientes aspirantes, los temas a desarrollar, las fechas en las cuales se harán las discusiones,

y verificará que cada uno de ellos tenga en su poder el material de las tesis. No debemos olvidar que la corrección en el tratamiento de la discusión favorecerá la homogeneidad interna y el desarrollo en su formación político ideológica de los combatientes aspirantes.

2) Formación militar: deberá estar orientada bajo el principio que la mejor instrucción es el combate. Se deberá tener en cuenta el cumplimiento, por parte de las UBA, del plan de tareas mínimas. Además será obligatorio para los combatientes aspirantes concurrir a prácticas de tiro en los polígonos, si para ese entonces aún se los puede utilizar. Deberán presentar periódicamente los resultados de esas prácticas, para que el oficial pueda verificar los avances de los compañeros en ese terreno, y para hacer de las salidas de instrucción otro tipo de tareas.

El plan de instrucción será el siguiente:

- a) gimnasia y orden cerrado. Doctrina de fuego. El pelotón. Señales y conversación de combate.
- b) conocimiento de escopeta, metra, Fal, Explosivos, Sanidad. Comunicaciones.
- c) Operaciones especiales (remitirse al Manual de la CFM)
- d) Práctica de tiro con armas de guerra. Avance por fuego y movimiento.
- e) Conocimiento del terreno.

El punto d) está íntimamente relacionado a las condiciones objetivas del momento. Todo hace prever que las condiciones represivas irán en aumento, por lo que las salidas de este tipo resultarán muy costosas. De ahí la necesidad que desde ya los compañeros combatientes aspirantes hagan práctica de tiro con armas 22. Esto nos posibilitará en su momento, seleccionar por pelotón de combate a los mejores tiradores, con los cuales (por su número reducido, en una UBC tipo, no pasarían de 6) nos daremos una tarea de especialización en lo que hace a las armas largas es decir, será el ametralladorista del Pelotón.

Fero como decíamos al principio de este punto, la mejor instrucción es el combate, a la par que los compañeros van recibiendo instrucción teórica, van a tener que ir desarrollando las tareas operacionales que les asigne la UBC. Estas tareas operacionales deberán servir de formación al conjunto de las UBA, por lo cual el oficial a cargo de los pelotones de combate, deberá elevar antes de cada operación la planificación (esta deberá ser lo más detallada posible presentando especial atención al conocimiento del objetivo y terreno operacional y a la escenificación) de la misma al oficial segundo, quien dará el consentimiento para que la operación se realice. A posteriori deberá hacerse la evaluación de la misma. Recién ahí se considerará terminada la operación.

Para cumplir con el punto c), el oficial a cargo de la UBA, planificará tareas de relevamiento para todos los miembros de la UBA, de los cuales saldrá un profundo conocimiento del terreno. Se deberá tener en cuenta:

- I) Características generales (zona urbana, comercial, industrial, etc)
- II) Población, características, sectores sociales.
- III) Si hay trabajo político de nuestras fuerzas, o de aliados del enemigo.
- IV) Fuerzas represivas, sus asentamientos, patrullajes, paredes, custodios de edificios o de algún jerarca.
- V) Vías de desplazamiento, principales y secundarias, las que el enemigo controla (lugares factibles de pinzas), las que el enemigo no controla, caminos entre puntos que nos interesa unir, tanto por razones operacionales como de funcionamiento, mejorarlos permanentemente.
- VI) Medios de transporte, colectivos, trenes, etc.
- VII) Ubicación de servicios de la zona, centrales eléctricas, de gas, radio, hospitales, correos y centrales de teléfonos, puentes, edificios públicos, estaciones de servicio, etc.
- VIII) Posibles objetivos que nos permitan recuperación de elementos armas, dinero, coches, elementos de sanidad, elementos para talleres (herramientas, máquinas), elementos para prensa (papel, mimeógrafos, etc.), elementos para propaganda (proyectores, grabadores, etc.)
- IX) Lugares que permitan cambios de chapas, traslado de objetos de un vehículo a otro.
- X) Zonas de apresto y zonas de absorción.

3) Práctica de combate: Paso a paso las UBA irán ascendiendo en la calidad de sus operaciones. Por eso no podemos pretender saltos desproporcionados en su dinámica y producción operativa, para lograr que puedan llegar a finalizar esta etapa de consolidación de las mismas a operar con la modalidad que le asigna la actual reglamentación de la CFM/

Esto significará, que las operaciones que realizará en un principio deberá tener presente la necesidad de que opere el pelotón de combate como unidad, salvo excepciones que planteen la conducción de columna. Se tendrán que desarrollar operaciones de recuperación de vehículos, de hostigamiento al enemigo, de recuperación de armamento, de recuperación de dinero. Este orden no significa prioridades operacionales, sino que marca un avance en la calidad de la opera-

ciones y están sujetos a los lineamientos operacionales fijados por nuestra CC.

Además debemos tener presente que los combatientes aspirantes, deberán conducir en esta etapa los FM, por lo cual, a través de un trabajo en elaboración se fijarán las normas de la instrucción de las milicias.

4) Formación para la conducción de las milicias: Los oficiales a cargo de las UBA deberán tener un control de la formación, funcionamiento y desarrollo de las Unidades Básicas de Militarios, exigiendo la presentación en cada reunión de un informe de lo tratado en esos ámbitos. Además deberá hacerse un plan para controlar directamente esos ámbitos, llenando por lo menos a uno de ellos por semana. Además de lograr de esta manera un control organizativo eficaz, podrá aportar a los combatientes aspirantes las críticas destinadas a una mejor conducción de esos ámbitos.

Debemos recordar que los combatientes aspirantes no han atendido en la mayoría de los casos ámbitos orgánicos, por lo cual se enfrentan a una tarea nueva, y que necesita de los cuadros más experimentados para desarrollar correctamente y con la menor cantidad de errores esa tarea. Para eso deberá tener siempre presente el papel de las milicias dentro de la propuesta organizativa.

CONTROL DEL PLAN:

Alcanzar un objetivo, cumplir una tarea eficazmente, presupone elaborar un plan para cumplir ese objetivo. Si tomamos en cuenta que nuestras tesis y propuestas políticas, militares y organizativas las elaboramos del análisis de las situaciones concretas y de la síntesis de nuestra práctica, como así también es en la práctica donde comprobamos la validez de esas propuestas. Cuanto más ordenada sea nuestra política, mejor la podremos sintetizar y mejor conoceremos la realidad que queremos modificar. De ahí la importancia de los planes de trabajo.

Pero todo plan de trabajo, presupone medidas de control, ya que sino no nos enteraremos de la validez o no del mismo al finalizar el tiempo que damos para cumplir el plan, ante cualquier dificultad no prevista, fracasará toda la tarea y si logramos el objetivo solo sabremos con superficialidad que el plan era bueno en sus líneas generales pero no conoceremos con riqueza las sucesivas etapas y detalles. En síntesis nuestra práctica será ciega, no estará correctamente orientada a pesar de contar con un plan, por más detallado que sea, no puede contemplar todos los detalles y aspectos, ya que muchos irán surgiendo y no estaban o no les conocíamos cuando elaboramos el plan.

Entonces, una tarea permanente del funcionamiento orgánico de la UBA, es el control de la marcha de este plan (responsabilidad que recae principalmente en el oficial primero y los oficiales segundos) para tratar las dificultades que se presentan y elaborar soluciones, los aciertos que se logran y sintetizar y socializar cómo se los logró.

Para que este control sea efectivo y los compañeros de mayor nivel aporten al desarrollo de las UBA, deberá ser bien sistemático, usando el método de visitas periódicas e informes escritos.

Reglamentación: El oficial segundo irá al menos a una UBA por semana. Cada oficial llevará:

- Una libreta con los temarios de todas las reuniones de las UBA, anotando los resultados de las mismas, las observaciones más importantes (grado de participación de los compañeros, producción colectiva, avances, dificultades del ámbito y del compañero.
- Una libreta de instrucción donde figurará la producción de la UBA. Hará informe integral en base a estas dos libretas, cada vez que se lo requiera el oficial segundo o el primero. Se recomienda en la puesta en marcha de la primera etapa informes por semana, espaciándolos luego.
- E informes con evaluaciones y conclusiones al finalizar cada etapa.

TERCERA ETAPA:

Por estar bastante alejada en tiempo, la CC, elaborará en su momento un plan de trabajo para la misma.